

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. Y en Ultramar y extranjero, 40.
A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre; fuera 8. Con dibujos, un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, a 50 céntimos. cada dia. por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Pa a sueltos, comunicados, avisos oficiales o de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOCO. NÚM. 5.

EN PARÍS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

SECCION OFICIAL.

La «Gaceta» publica una real orden declarando que por real decreto de 1.º del actual, inserto en la «Gaceta» del dia de la fecha, se ha prohibido la exportacion al extranjero del trigo, maiz, cebada, centeno, harina, arroz y patatas de la Peninsula é islas Baleares, debiendo mantenerse espedita en todo el reino la circulacion de dichos articulos. Al propio tiempo se previene á todos los jefes de las aduanas que con el fin de que no se eludan las disposiciones de dicho real decreto exijan á los dueños ó cargadores al expedir los documentos para legalizar su circulacion por cabotaje, fianza bastante á responder del valor de los articulos referidos, la cual se hará efectiva sino acreditan su llegada á otro puerto español, ó se cancelará con el aviso que debe dar la aduana de destino.

La «Gaceta» publica una real orden dirigida por el ministerio de la Guerra á todos los gobernadores civiles de las provincias recomendándoles la inteligencia y actividad que ha desplegado el de Madrid para la instalacion de la guardia rural, sirviendo al propio tiempo esta mención especial de recompensa á la expresada autoridad de Madrid por el celo que ha demostrado en tan urgente servicio, y á los restantes de honroso estímulo.

Por real orden de 11 de febrero se ha determinado el orden de colocacion de coches y wagones en los trenes de viajeros y mistos.

ADMINISTRACION

de Hacienda pública de Murcia.

SECCION DE ESTANCADAS

En el dia de mañana, y hora de las diez, se venderá en subasta pública en las puertas de los almacenes de Estancadas, una caballería mayor aprehendida con tabaco de contrabando, y bajo el tipo de tasacion que consta en el expediente. Murcia 4 de marzo de 1868. — A. Pons.

El 11 del corriente se verificara en el parque de artillería de Cartagena la subasta del transporte del mismo al de Mahon, de varios efectos de guerra.

El 14 del mismo se verificará en el despacho del Corregidor de Cartagena la subasta del arrendamiento por cuatro años del servicio de sillas en los paseos de aquella ciudad, bajo el tipo de 340 escudos cada año.

El 15 del corriente se verificará en las salas consistoriales de Cartagena la subasta de la hacienda denominada

de S. Juan, sita en la diputacion de Sta. Lucia, dividida en dos trozos.

LA PAZ DE MURCIA.

AGRICULTURA

El Amigo del pais, que no es de esta Economía, nos remite la siguiente continuacion de su doctrina agrónoma:

«La marga caliza es una tierra absorbente que no se puede convertir en cal viva, por componerse no solo de tierra caliza mas tambien de arcilla: hay margas de diversos colores. La base de la marga y el yeso es, pues, la tierra caliza combinada en aquella con arcilla y en esta con el ácido sulfúrico. Aunque estas son solo las clases de tierra que se conocen, hay otras que se componen de mas ó menos parte de alguna de las dichas y casi forman tierras separadas con virtudes propias. Las tierras areniscas y cascajosas no tienen union entre sus partes: la arenisca deja penetrar al sol hasta las raíces de las plantas y las mata, ni tampoco tiene consistencia para defenderlas de las heladas: faltante aquellas partes crasas que son uno de los elementos de la vegetacion; y el agua se filtra por entre la arena sin dar á los vegetales el alimento bastante. El abono que conviene á estos terrenos es la arcilla ó marga arcillosa que mezclada con estiércol de ganado de astas le da union y correa al mismo tiempo que jugos nutritivos. La arcilla no admite bastante al aire y al calor, agentes poderosos y necesarios para la vegetacion: por esto deben aplicarse á estos terrenos aquellos abonos que destruyan la demasiada correa que tienen ó la adherencia de las partes entre si. Entre las tierras estas hay algunas tan compactas que no las puede penetrar el agua y no la sueltan sino por la evaporacion pudriéndose las raíces de las plantas por exceso de humedad. La cal, las cenizas de carbon, de las jaboneras son propias especialmente para aligerar estas tierras. Las tierras vegetales que son un medio entre la arcillosa y la arenisca tambien se diferencian entre si. Las de color rojo, coloradas ó de color fuerte contienen cobre, hierro, plomo y otros metales, y acaso algun ácido perjudicial á la vegetacion. La cal viva produce un buen efecto en estas tierras, pues la cal y el estiércol aplicadas como conviene pueden hacer fértiles las tierras mas estériles, y cuantas mas partes metálicas contenga una tierra mas cal debe echársele. Las tierras de color obscuro ó negras, son regularmente las mas ricas y productivas porque tienen el grado de consistencia necesario sin dejar de ser esponjosas lo suficiente para que las puedan penetrar las raíces de las plantas.—Los terrenos pantanosos se componen de

despojos de vegetales descompuestos por la fermentacion pútrida, y presentan un suelo esponjoso y negrozco que se empapa de agua fácilmente, y para sacar partido de ellos es menester cavar zanjas alrededor para desecarlos; se levanta la superficie para esparcir cenizas sobre el terreno, que de este modo se fertiliza por las sales alcalinas que ellas contiene. Si hay proporción de cal debe echarse de 50 á 60 fanegas por cada una de tierra, se ha de estercolar y enterrar con una labor de 4 puigadas de profundidad, y se verifica una fermentacion interior. La cal y las cenizas van bajando por su peso á lo mas hondo del terreno y por eso conviene dicha labor: á la segunda se levantan caballones para elevar á la superficie las cenizas y la cal ya mezcladas con la tierra vegetal, y se deja el campo dispuesto para grandes frutos. Los gastos que se emplean en los terrenos pantanosos se indemnizan bien pronto con sus pingües cosechas. La cal viva no contiene ninguna sal: cuando está apagada atrae á si las sales, los ácidos y aceites de la tierra y de la atmósfera.

Las tierras vírgenes que se rompen por primera vez, contienen principios perjudiciales á la vegetacion hasta que la cal los haya disuelto para que puedan servir de alimento á las plantas. La cal tiene sobre las tierras una acción mecánica con que las divide y pulveriza quitándoles la correa mejor que ninguna otra sustancia. Pero la cal mal aplicada ó en terrenos que se hayan labrado muchas veces los deja estériles. El remedio á este mal será esparcir con abundancia mezcla de mantillo y estiércol podrido.»

Los honorarios devengados por los registradores de esta provincia en el último trimestre de 1867, son:

Caravaca, 7,297. — Cartagena, 23,291. — Cieza, 14,682. — Lorca, 15,402. — Mula, 7,500. — Murcia, 32,814. — Totana, 5,535. — Yecla, 9,625.

En la ciudad de Carmona existen dos casinos rivales, de los cuales salian algunas discordias que turbaban la paz de aquellos vecinos. Debido al buen celo pastoral de los virtuosos misioneros que se hallan en dicha ciudad, los cuales celebraron conferencias con las juntas directivas de dichas sociedades, se ha resuelto refundirlas en una sola, para concluir de este modo las rivalidades antedichas. La conducta de estos dignos sacerdotes no necesita elogios.

Del «Eco de Cartagena» del dia 3 tomamos las siguientes noticias:

«Ayer hizo dos meses que no se han abonado los haberes á las personas de esta poblacion que disfrutaban derechos pasivos. No sabemos si en todas partes sucederá lo mismo; lo que si puede asegurarse es,

que la época que estamos atravesando por tantos conceptos lamentable, se agrava aun mas para las citadas clases, faltándoles el único recurso con que cuentan para subsistir.

En los últimos dias de la semana anterior, ha bajado 4 rs. en fanega el precio del trigo, sin embargo de sostenerse mas subido en los mercados de Cádiz, Málaga y otros puntos de la costa. El precio medio en nuestro mercado es el de 73 rs. fanega, siendo de 80 en los citados puntos.

No sabemos en que consiste hoy la subida que ha experimentado el precio del pan, cuando los trigos están en baja.

Con profundo sentimiento hemos sabido que en estos dias tristes para las clases pobres, por la carestia de los articulos de primera necesidad, han sido despedidos de este arsenal, 45 operarios que se quedan sin medio de ganar un jornal, no habiendo en la poblacion en que ocuparse.

Las medidas gubernativas deben obedecer siempre á un criterio fijo, si han de ser provechosas, y no comprendemos como se emprendan obras con fondos del Estado para acallar el grito de la miseria en algunas provincias, y aqui de ese establecimiento sostenido por el Estado se despide á los operarios obrando de una manera opuesta.

Conocemos que de las autoridades de la localidad no habrá partido esa determinacion; pero su alta mision les impone el deber de hacer presente al gobierno lo espuesto que es en las circunstancias de hoy realizar ciertas economias ocasionadas á conflictos que se está en el caso de precaver.»

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha hecho la siguiente rebaja para el transporte de trigos extranjeros que se introduzcan por el puerto de Cartagena:

Desde Cartagena á las estaciones de Calasparra, Agramon y Hellin, 60 reales vellon tonelada (87 arrobas) en todo el trayecto; y desde Cartagena á Tobarra, Pozo-Cañada, Chinchilla y Albacete, 70 rs. tonelada en todo el trayecto.

Se va desarrollando en España la afición por la industria.

En varias provincias se están verificando trabajos para establecer fábricas para la obtencion de los aceites minerales y sus derivados, para lo cual cuenta nuestra nacion con inmejorables materias mineras.

En Alicante, Zamora, Santander y otras, será pronto un hecho la explotación de arcillas bituminosas, asfaltos y otras materias productoras de los aceites indicados, cuyo consumo es ya tan importante en España.

Vuelven á insistir nuestros colegas, y nosotros con ellos, en la necesidad de que se adopte alguna providencia para recoger la moneda de plata desgastada, pues es mucha la que circula y que nadie quiere, dando lugar á no pocas quimeras. Creemos que su renovacion no puede causar grandes pérdidas al gobierno, atendida la mayor ley que tiene, sobre la que ahora se da á la plata acuñada.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 3. — Washington. — La Cámara de representantes ha adoptado los artículos del proyecto que acusan al presidente Johnson de haber violado la ley de «Tenure of office act» con la destitucion de Stanton, y de haber violado igualmente la ley del ejército, tratando de que el general Emery obedeciera órdenes que no habian sido transmitidas por el general Grant, general en jefe del ejército.

Los insurrectos de Haití han fusilado á cuatro generales del ejército de Salnave.

El Congreso de Colombia ha nombrado á Gutierrez presidente de la República.

Paris, 2. — En el cuerpo legislativo el diputado Havin intentó volver á renovar la discusion acerca del incidente Kerveguen, pero las interrupciones numerosas de los diputados ahogaron su voz. El incidente quedó terminado. — Julio Simon acusó á la presidencia de haber levantado prematuramente la sesion del lunes y fué contestado por aquella. — Después de quedar sobre la mesa los dictámenes sobre el contingente militar de 100,000 hombres, y sobre la ley de la prensa, quedaron suspendidas las sesiones hasta el miércoles próximo.

Paris 2, por la tarde. — «La France» dice que el viaje del príncipe Napoleon á Berlin no tiene carácter político alguno. — La sesion del Cuerpo legislativo ha sido algo borrascosa. La mayoría no ha querido oír las explicaciones de Mr. Havin con respecto á la cuestion Kerveguen.

El Consejo de Estado ha despachado ya en sentido favorable el proyecto que inició D. José Barzanallana sobre reforma de las ordenanzas de consumos.

—Escriben de Tíeruel que el día 21 del actual se sintió en aquella capital un pequeño terremoto notándose algunas fuertes oscilaciones de Norte á Poniente por espacio de mas de 25 minutos.

GACETILLA.

COMUNICADO. En otro lugar publicamos el que hace dias tenemos en nuestro poder, dirigido por los interesados en el incendio de la noche del 17 de diciembre, ocurrido en el Pórcela de Verónica, y por el cual se verá lo satisfechos que están del cumplimiento de la compañía *La Unión* en que están aseguradas sus propiedades. Sirva de ejemplo á los que no se hallen suscritos en estas benéficas sociedades, mas útiles y de mas confianza que otras destinadas á

otros objetos.

NECROLOGIA. El «Boletín eclesiástico» publica la siguiente:

«El día 21 de febrero, á las once de la mañana, ha entregado su alma á Dios, el presbítero coadjutor de la iglesia parroquial de Pacheco, D. Pedro José Zarza y Ortiz, natural de Villanueva de los Infantes. Su modestia y sus virtudes le granjearon el cariño y la estimación de cuantos le trataron. Después de una aguda y penosa enfermedad, que le ha tenido postrado por espacio de dos años, durante la cual ha tenido ocasion, de probar su paciencia y su conformidad con los decretos de Dios, ha sucumbido á la temprana edad de 36 años, dejando en el ánimo de todos el convencimiento, de que el Altísimo, habrá premiado, la resignacion con que ha llevado los dolores de sus padecimientos, con la corona reservada á los justos.»

Nosotros que tuvimos ocasion de tratar al señor Zarza, fuimos testigos de las virtudes que le adornaban y que sin duda le habrán granjeado un puesto en el lugar á que todas aspiramos á ir. Esto debe servir de consuelo á su hermano D. Juan Antonio Zarza, ilustrado cura párroco de Pacheco, y como que fué de S. Lorenzo de este ciudad, así como á su demás familia, para el dolor que experimentan y del cual participamos.

MISCELANEA.

TEATROS

Paixiras: *La levita*, comedia en tres actos y en prosa, de D. Enrique Gaspar; *Escuela normal*, *La lluvia de oro*, comedias en un acto y en verso, de D. Mariano Pina; *Mas vale un por si acaso...* comedia en un acto, de D. N. Melina. — Zarzuela: *Lo que son los hombres*, comedia en un acto, del mismo autor; *De gustos no hay nada escrito*, proverbio en un acto, de D. Fernando Martín Pedrosa; *La cómica-manda*, boceto de malas costumbres, en tres cuadros, por D. E. Saco y don E. Lustró.

El primero que cosió dos faldones al borde inferior de una chaqueta, inventó, sin saberlo, el uniforme de la civilizacion en el siglo XIX.

La levita es el símbolo de la igualdad moderna; y ante su modesta sencillez van poco á poco cayendo en menosprecio la cordeneria oficial y la pasamaneria de derecho divino. A la manera del ciudadano pacífico que al caer quieto compra un sustituto, y sirviendo á la patria por delegacion se resigna, en caso necesario, á morir por poderes. — los descendientes de aquellas señoras con canto dorado, que aun admiramos en los cuadros de Mengs y de Vauló, traspasan á sus lacayos el oropel que ya les parece de mal gusto para sí, y solo en fiestas de precepto se resignan á echar sobre sus hombros, como saco de penitencia, el espléndido caparazon de la servidumbre nobiliaria.

Impeñada por el soplo de las ideas modernas, va pasando la orfebreria de los estrados á las antecámaras, y hasta la aristocracia más recalcitrante adopta ya el uniforme de la clase media, contentándose con dorar las costuras de sus sirvientes, — como los árabes, que no pudiendo gastar oro en el vestido lo prodigan en los

jaces de sus caballos.

Más hizo por las ideas modernas Napoleon I; con su leviton gris, que con los cañones de Marengoy Friedlam. *Quidquid principes faciunt praecipere videntur*; y el ejemplo de algunos monarcas populares como Luis Felipe y Leopoldo I, ha logrado lo que no pudo conseguir en tiempos antiguos el ridículo aluvion de pragmáticas y leyes suntuarias.

Si Felipe V con su casaca resplandeciente de argenteria, entrase hoy por las puertas de palacio, tendria la sorpresa de hallarse mas semejante al perliguero de su alcázar que á los herederos de su corona.

La levita es la toga viril que visten los pueblos modernos al salir de una infancia de catorec siglos. Fidas y Rafael verian acaso en ella la funda mas desairada que puede ocultar las perfecciones del cuerpo humano; pero Sócrates y Cervantes la saludarian, de seguro, como emblema de igualdad en la sociedad democrática de nuestro siglo.

Por desgracia, los mayores bienes degeneran en males cuando no se usa de ellos con acierto; y la levita es para muchos un estorbo antes que una comodidad. Tambien hacen lagas las costuras de la levita. — Lo que debiera ser freno para la soberbia de unos es aguijon para la vanidad de otros; viéndonos semejantes en el traje nos juzgamos iguales en la fortuna; y después de imponer á la grandeza el hábito de la mediania, queremos imponer á la mediania los hábitos de la grandeza.

No está el mal en la levita, sino en las adherencias que sin razon le prestamos. De sus faldones pende una infinidad de necesidades ficticias que embarazan la marcha de quien la lleva, haciéndole á menudo tropezar y á las veces caer. ¡Cuántos se han hundido en el fango por enredárselos las piernas en los funestos faldones de una levita no curada para ellos!

A los que tan mal uso hacen de esta prenda sartoria ya dirigida la comedia del Sr. Gaspar, que como leccion moral es la más linda de las sátiras contra el despilfarro, pero que como arte dramático nada debe á sus antecesores. El poeta ha rejuvenecido una tesis de dominio público, y tratándola á su modo, ha sabido apropiársela de hecho y de derecho.

La comedia está muy bien ideada, y el primer acto, en particular, es un cuadro perfectamente compuesto. — Querria yo, sin embargo, que algunos puntos culminantes de la obra estuvieran en otro lugar.

Por ejemplo: el acto segundo ofrece un momento en que, acosado Cesáreo por compromisos apremiantes, estaria justificado (dramáticamente) el abuso de confianza que luego comete quedándose con el billete entregado por Valeriano para remediar la desgracia de Rodriguez. Pero el autor deja pasar el instante oportuno, y el espectador, que ve á Cesáreo ejecutando una truhaneria sin objeto cuando ya tiene á cubierto el honor de su levita, se rebela contra aquella infamia inútil, cometida por quien al cabo no es un émulo de Candelas. De tal modo, un rasgo de carácter, verdadero en sí, resulta falso por estar fuera de su sitio.

A pesar de este y otros lunares de mayor cuantia, la comedia es digna de la excelente acogida que halló en

el público. Está bien pensada y bien compuesta: ¿habeis visto en los cinco últimos meses muchas obras que merezcan el mismo elogio?

Lo mas loable que hallo en el señor Gaspar es su constante empeño de vencer dificultades. Renunciar al auxilio de los versos es un verdadero sacrificio para quien tan dóciles los halla siempre á todas sus exigencias. La versificación del señor Gaspar es un ropaje brillante y flexible que se acomoda sin dificultad á todas las formas del pensamiento, disimulando á menudo con su gracia la debilidad de la idea que bajo él se cobija.

El poeta desecha, sin embargo, esta gala, y en ello procede con cordura: su comedia es esencialmente moderna, — y la prosa es la levita del pensamiento.

Cuando el señor Gaspar la cultive mas tiempo, sabrá sacar de ella todo el partido que ofrece. Hoy por hoy, flaquea en algunos puntos su estilo. Valeriano, por ejemplo, saluda perfectamente; pero ahí dá fin su habilidad; aquel tendero de comestibles analiza, ratiocina y diserta como un catedrático de filosofía. Sus saludos trascienden á las nubes, pero sus discursos, aunque alguna vez resulta oscuro, nunca huelen á queso.

Si queréis comprender todo lo que tapa el manto de los versos, ved la *Escuela Normal*, del señor Pina, donde nadie para mientes en algunas frases demasiado cultas para andar en labios de Romualda. Por los demás, aunque alguien reparara en tales pequenezas, no impediria eso el buen éxito de una comedia tan llena de situaciones cómicas y de chistes oportunos. — Figuraos los apuros de un marido intransigente, que, después de reñir con su mujer por celos sin fundamento, se ve precisado á poner su casa y su hija en manos de una criada manirola y zalamera, cuya direccion consigue dar al traste en cinco minutos con el orden de la una y con el candor de la otra.

Romualda es miembro de una sociedad coreográfica donde á tal punto se lleva el rigor de la etiqueta que no se permite entrar á las señoras con cesta ni á los caballeros con manta. En esa escuela se propone perfeccionar los conocimientos y formar el corazón de su educanda. Como preparacion para estudios tan trascendentales la enseña previamente todo un *Ars amandi* á la altura de los adelantos modernos; y ya podéis adivinar la satisfaccion del venturoso padre cuando su hija le especifica el modo de dar á los hombres el quiebro, el cuartec, el camelo, la camama... explicándole toda la ciencia del Gordito en sus aplicaciones eróticas y toda la filosofía de Capellanos en sus relaciones con la iglesia y el estado matrimonial.

No tan graciosa ni tan verosímil como la *Escuela normal* es *La lluvia de oro* estrenada en la misma noche y salida del mismo tinero.

Esta ha sido semana de partos dobles: á los dos comedias del señor Pina podéis añadir las dos del señor Medina, que, para inaugurar su carrera dramática, nos ha presentado una obra en el Príncipe y otra en la zarzuela. *Mas vale un por si acaso...* se intitula la mejor de las dos; y el autor, ateniéndose á la máxima contenida en ese refran truncado, nos la ofreció

dos producciones para evitar *un quién pensara* si alguna de las dos se quedaba en el camino. Dichos amete fué inútil su precaucion, y ambas pasaron sin dificultad.

Otro proverbio sirve de título á la obra del señor Pedrosa:—*De gustos no hay nada escrito*—dice el tal refrán, y á fé que miente como un bellaco: desde Aristóteles hasta Gonzalez Estrada, con dificultad se hallará una generacion que no halla escrito algo á propósito de gustos. Mas exacto fuera decir: «Ponlo tuyo en conejo, y unos dirán que es blanco y otros que es negro.» En abono de lo cual puedo asegurarnos que, aunque inverosímil, la comedia del señor Pedrosa, cuyas representaciones pueden contarse por los dedos de la mano, me parece tan tolerable como otras que duran meses enteros en el cartel.

Ya comprendereis que no lo digo por *La cómico-manía*: ese festivo desenfadado de los señores Saco y Lustonó aun ha tenido peor fortuna que la comedia del señor Pedrosa. La una vivió cuatro noches en toda su integridad; el otro fué mutilado antes de salir á la escena.—«Aquí se perfeccionan muchachos,» decía un rótulo colgado á la puerta de un barbero romano que abastecía de tipos la capilla pontificia. Segun Alejandro Dumas, la censura suele *perfeccionar* las comedias á la manera del barbero romano;—y quien ponga en duda este aserto puede pedir informes á mis amigos

Saco y Lustonó.—*Federico Balart. (El Universal)*

Segun leemos en un periódico de Liorna, sigue nuestra distinguida compatriota doña Teresa Istúriz haciendo las delicias del público que asiste al real teatro Avatorati en la ópera de Verdi *Un ballo in Maschera*. La señora Istúriz ha adquirido ya una gran reputacion como cantante y como actriz en los más notables teatros del extranjero, y por ello la felicitamos y nos felicitamos tambien nosotros.

NOBLEZA DE ANDALUCIA.

Se ha publicado la entrega 15 de esta importante obra que da á luz en Jaen D. Francisco Lopez Vizecaino, impresor de la Real Casa.

Contiene once grabados á saber: El escudo de armas de Ubeda concedido por el rey D. Enrique II.

Y los escudos correspondientes á los linajes:—*Horoeco, — Guzman, — Mesa, — Céspedes, — Puencirio, — Argüello, — Quirós, — Carrizosa, — Gormaz (Gorgojo), — Negrillo*

Las 14 entregas anteriores contienen 96 grabados que representan los blasones de antiguas casas españolas.

Se suscribe en Jaen casa de su editor y en Murcia en la comision de Almazan.

Hemos recibido un ejemplar de la obra que D. Antonio Bravo y Tulella y D. José Maria Franco y Ortiz,

acaban de publicar con el título de *Novísima legislación comentada sobre capellanías colativas de sangre y fundaciones análogas*, y podemos asegurar que ofrece la gran ventaja de presentar reunidas y metódicamente espuestas las disposiciones legales relativas al objeto de que se ocupa. Recomendamos su adquisicion que puede hacerse por las oficinas de este periódico.

«La Constancia» ha calificado á la prensa de charco de inmundicia.

«La Lealtad» declara que el periodismo es un verdadero apostolado. Ate V. esos cabos.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Murcia y febrero de 1868.

Muy señor nuestro: al molestar á V. con el adjunto comunicado, esperamos se sirva darle cabida en las columnas de su apreciado periódico, á cuyo favor quedarán reconocidos sus atentos servidores q. b. s. m.—Gregorio Meseguer.—Pedro Parra.—Vicente Rojo.—Juan Parras.—José Lopez Diaz.

Si hay momentos tristes y desesperados en la vida, es á no dudarlo uno de los que mas afligen cuando vemos nuestros hogares consumidos por un incendio tan voráz como inesperado; el ánimo decae, las fuerzas se pierden, y la confusion reina en

las familias, siendo impotentes los esfuerzos de los propios si á ellos no se unen los servicios de los vecinos y conciudadanos, para mitigar ó extinguir la causa que tanto pesar proporciona.

Victimas los que suscriben en la noche del 17 de diciembre pasado de un accidente como el que dejamos descrito, seriamos ingratos si por medio de la prensa no nos mostráramos reconocidos al celo desplegado por las autoridades y sus dependientes en nuestro beneficio, durante aquellas horas de las que no queremos acordarnos.

Pero cuando cesan las llamas y con ellas el espanto, aparecen las cenizas y las ruinas, llevando al ánimo la nueva pena de ver perdidos en todo ó en parte los frutos de nuestras tareas; y pena tan profunda, dolor tan intenso es mitigado por la sociedad de seguros contra incendios *La Union*, la que por medio de su gerente en esta capital, vino, corrió, voló á nuestro lado y con la prontitud que en otras ocasiones tiene demostrada, reparó los desperfectos que ocasionara el incendio, satisfaciendo sin réplica ni morosidad cuanto debia en virtud de nuestro contrato.

Hemos dicho cuanto conviene decir á fuer de agradecidos, no habiendo en nuestras frases mentira, ni lisonja.—Gregorio Meseguer.—Pedro Parra.—Vicente Rojo.—Juan Parras.—José Lopez Diaz.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

	Reaumur	Centigrado.
Ayer 5.1	9 dem.	09.0 s. 0.00.0 s. 0.
— 12 del dia	13.1	15.4
— 4 del dia	13.0	16.3

BOLETIN RELIGIOSO.

Statos de hoy.—S. Insebio y compañeros mrs.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosas Capuchinas.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del dia 4.

Trigo del país.	de 90	á	rs. f.
Id. manchego.	de 90	á	id.
Id. extranjero.	de 74	á	73 id.
Id. andaluz.	de	á	id.
Cebada.	de 39	á	34 id.
Morz.	de 39	á	67 id.

Cambios del dia 4.

Madrid.	1 1/2 p. á 1 2 daño.
Barcelona.	1 1/4 á 1 2 bent.
Valencia.	bi par.
Alicante.	idem.
Cartagena.	dinero 1 2 daño.
Sevilla.	1 2 daño.
Málaga.	1 2 id.
Cádiz.	1 2 daño.
Paris.	8 d.v. 5.18
Marsella.	8 d.v. 5.18
Londres.	90 d.f. 50.00

Ferro-carril de Cartagena.

Servicio diario de trenes.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIOS.			Salen de	Llegan á Murcia.	
		En 1.	En 2.	En 3.			
2 29 t.	Cieza.	4 24 t.	23.00	17.25	10.50	Cieza.	9 50 m.
	Chinchilla.	8 14 n.	71.75	55.50	34.00	Chinchilla.	5 53 m.
	Albacete.	9 22 n.	89.75	62.50	39.25	Albacete.	5 6 m.
	Madrid.	6 35 m.	243.00	157.25	96.50	Madrid.	8 20 n.
11 29 n.	Cartagena.	1 50 t.	22.00	16.50	11.00	Cartagena.	7 » m.
	Idem.	8 » n.				Idem.	11 55 m.
5 59 m.	Cieza.	8 50 n.	22.00	17.25	10.50	Cieza.	6 29 t.
	Chinchilla.	3 59 t.	71.75	55.50	34.00	Chinchilla.	12 5 m.
	Alicante.	3 44 n.	69.00	40.00	30.00	Alicante.	5 » m.
	Valencia.	11 10 n.	110.00	85.00	55.00	Valencia.	4 15 m.

D. Murcia á Albacete ó Cartagena llevan los trenes coches de todas clases y de Albacete á Madrid solo de 1.º y 2.º

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 2.

FONDOS PUBLICOS.		Eliproc
3 por 100 consolidado.		33.70
Idem á fin de mes.		36.63
Idem á fin del próximo.		60.00
3 por 100 diferido al contado.		32.50
Idem á fin de mes.		00.00
Amortizable de 1.º clase.		00.00
Idem de 2.º idem.		93.50
Onda del personal.		24.60
Billetes hipotecarios.		96.70

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	10 45 m.
Idem, segundo	2 30 t.	4 39 t.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en

los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

Puerto de Cartagena.—Vapores.

Genil, Batis, Durro, Guadalete, Guadaira y Guadiana—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.

Andalucía, Estremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienert, sobrino.

ANUNCIOS.

PALMERAS.

Por tener que edificar en el terreno

donde están plantadas, se venden ciento dos palmeras de doce años, algunas con fruto ya. Darán razon en la administracion de este periódico. 11

SIRVIENTE.

Para cuidar de un carruaje ó para servir en el interior de la casa hay un tartanero que desea colocacion. Vive calle de Zambrana, núm. 9. 8-3

NOBIZAS.

Isabel Hernandez Valero, de 20 años, viuda, primeriza, leche de seis meses. Vive partido de Guadalupe, junto á la iglesia, núm. 1, casa del barbero. 8-2
Salvadora Ornes, de 28 años, casada, primeriza, leche de un año. Darán razon en la imprenta del Sr. Arques. 8-3
Concepcion Martinez, de 29 años, casada, leche de cinco meses. Vive calle de Zambrana, núm. 9. 8-3
Josefa Martinez, de 30 años, casada, leche de cinco meses. Camino de Algezaras á espalda de Capuchinos. 8-8
Serafina Palazon, de 24 años, soltera, primeriza, leche de mes y medio. Calle de Aister, núm. 4, casa del Torrao. 8-5

Simiente

de gusanos de seda.

Precedencia del Japon y raza de capullo verde de muy buena calidad al precio de veinte y ocho reales la onza. Se vende los jueves y domingos, en casa de Roca, hermanos, calle de San Antonio, núm. 9, y los demás dias de la semana de 6 á 9 de la noche. 10

LEY DE AGUAS.

Se vende en la Comision de Almazan, 2500. 3.

NUEVAS OBRAS

á que se suscribe en la Comision de Almazan, calle de Zoco, número 5, Murcia.

La Estrella de Nazareth, leyendas y tradiciones de tierra santa sobre

LA SANTISIMA VIRGEN MARIA,

EDICION DE LUJO adornada con veinte magnificas láminas litografiadas á dos tintas, y una preciosa portada en oro y colores. Dedicada á nuestro Santísimo Padre Pio IX.— A un cuartillo de real la entrega de 8 páginas.

Historia de la Guerra civil

y de los partidos liberal y carlista,
segunda edicion aumentada con la historia

DE LA REGENCIA DE ESPARTERO.

Véanse los prospectos que se dan gratis.

EL CORAZON EN LA MANO

por E. Perez Escrich,

á un cuartillo de real la entrega de ocho páginas.

Oscar y Amanda,

edicion de gran lujo á cuartillo de real la entrega de ocho páginas

ABELARDO Y ELOISA,

á un cuartillo de real la entrega y se reparten ocho cada semana.

EL CONDE DE MONTECRISTO,

á un cuarto cada entrega de ocho páginas y se reparten diez cada semana.

A DOCE CUARTOS LA

CUESTION UNIVERSAL

ó sea

libertar una tabla del lazo.

Juguete entretenido al par que de
paciencia.

Se vende en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

MAPA DE MURCIA.

Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco, 5.



OPRESIONES TOS, CATARROS, ASMAS NEURALGIAS IRRITACION DE PECO.
INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.
ASPIRANDO el hemo, éste calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. — **PABLO J. ESPICÓ**, calle de Amsterdam, 6. — En MADRID, Agencia franco española, calle del Norte, 31.
Llévese la siguiente Firma en cada Cigarrillo.



AÑO XXVII.

La Moda elegante ilustrada,

periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE,

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 100 más sobre acero, iluminados.—400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitrea, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre los labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

1. ^a edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 21 tapicerías en colores punto Berlin y 21 patronos tamaño natural.	2. ^a edicion de 12 figurines cada año y 18 patronos tamaño natural.	3. ^a edicion sin figurines iluminados y con 12 patronos tamaño natural.	4. ^a edicion sobre papel comun sin figurines ni patronos.
Un año, 16 rs.— Seis meses, 10.— Tres meses, 5.— Un mes, 16.	Un año, 120 rs.— Seis meses, 65.— Tres meses, 35.— Un mes, 12.	Un año, 80 rs.— Seis meses, 42.— Tres meses, 22.— Un mes, 8.	Un año, 60 rs.— Seis meses 3.— Un mes, 6.

REGALO

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque enciclopédico español ilustrado* que esta Impresa publica anualmente solo con este objeto.

En esta ciudad se suscribe únicamente en la comision de Almazan, Zoco, 5. Administraciones principales — Madrid: Libreria de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del Principe Alfonso, 3.—Cádiz: Administrador de «La Moda», calle Alameda, 5.

LOTERIA.

No habiéndose presentado aun algunos de los interesados en la compañía formada en las oficinas de este periódico para el último sorteo de Navidad, á cobrar la pequeña parte que les correspondió del reintegro que se obtuvo en uno de los décimos comprados, se avisa por este anuncio, que para verificar el pago solo se dan de plazo los dias que restan hasta el 7 de marzo, pasado el cual se considerarán sin valor los billetes talonarios expedidos al efecto, sin cuya presentacion tampoco se verificará el pago.

Gota y reumatismo.

Tratamiento pronto é infalible con la pomada del Dr. Bardenet, rue de Rivoli, 106, autor de un tratado sobre las enfermedades de los órganos genito-urinarios. Depósito principal en casa Labry, farmacia, du Pont Neuf place, des trois Maries, núm. 2 en Paris.

En Madrid, agencia franco española calle del Sordo, núm. 31. En Murcia D. Lucas Serrano. 4-4

GALERIA HUMORISTICA DE GILBLAS.

Del Suizo á la Suiza

Viaje de placer... hasta cierto punto,

POR

EUSEBIO BLASCO.

Se halla de venta á 4 rs. en la Comision de Almazan.

Fées de vida.

Se venden en la comision de Almazan

TABLAS DE REDUCCION

de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico decimales y vice-versa. por D. Bernardino Sanchez Vidal

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

DICCIONARIO DOMESTICO.

Tesoro de las familias, ó repertorio universal de conocimientos útiles.

por

DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 100 páginas; repartíendose los cuadernos á mes, cuando ménos.— Precio de suscripcion: por cuaderno, en Madrid 2 rs.— Idem en provincias, 2 y medio rs.— Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs.— Todo franco de porte.— Las suscripciones se harán en la administracion de este periódico (LA PAZ DE MURCIA), abonando al pedido además del importe de todo lo publicado el de diez cuadernos adelantados.

LA SALUD

DEL ESPIRITU Y DEL CUERPO
por la gimnasia.

Estudio sobre los ejercicios del cuerpo desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, sus progresos, sus efectos maravillosos, sus diversas aplicaciones y su combinacion con la hidroterapia.

Obra escrita en francés por Eugenio Paz, y traducida libremente por D. Francisco Martínez Meseguer.

Se vende á 6 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Director y editor responsable,
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5